

Gestión de archivos orales de memoria y derechos humanos

La experiencia de VerdadAbierta.com

Ivonne Rodríguez González

Periodista Universidad Autónoma de
Bucaramanga
Magíster en Estudios Políticos de la
Universidad Nacional de Colombia

VerdadAbierta.com (www.verdadabierta.com) es un un medio de comunicación independiente y especializado en el cubrimiento del conflicto armado en Colombia. Nació en 2008 de la mano de la Fundación Ideas para la Paz y el respaldo de la revista Semana, como un espacio para documentar con municia el proceso de Justicia y Paz derivado de la Ley 975 de 2005, que permitió la desmovilización de 33 mil paramilitares en todo el territorio nacional. Este fue el punto de partida para luego documentar casos de abandonos y despojos de tierras, cómo había ocurrido o siguen ocurriendo la violencia en las distintas regiones, la puesta en marcha de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, y de forma más reciente, del proceso de paz entre el gobierno y las Farc en La Habana, Cuba.

Nuestro trabajo es netamente periodístico recurriendo a varias herramientas y técnicas propias de este ejercicio profesional como la búsqueda y análisis de archivos históricos, la entrevista y el trabajo de campo. El objetivo es lograr una memoria en la web de cómo fue

el conflicto armado en los territorios, las causas y las consecuencias de este, cómo ocurrieron los procesos históricos y cómo se están configurando los territorios. En VerdadAbierta.com un lector encuentra los contextos de violencia por regiones, historias y perfiles de víctimas, descripción de los actores armados, investigaciones sobre cómo fueron negociadas las tierras de comunidades campesinas y territorios colectivos de indígenas y afros; las redes tejidas entre funcionarios y actores armados ilegales, y las contradicciones de la política pública y los procesos de reparación o apuesta por lograr llamada “paz territorial” propuesta en La Habana.

Una gran parte de la información la obtenemos de múltiples fuentes (víctimas, organizaciones no gubernamentales, declaraciones oficiales, funcionarios, documentos; y en su momento lo fueron también las versiones libres y los juicios en los Tribunales de Justicia y Paz). Toda historia que se escribe en VerdadAbierta.com supera la coyuntura de los medios tradicionales de comunicación, bajo la premisa de que no se trata de quién lo cuenta primero, sino quién lo cuenta mejor: tras un proceso de investigación que aborde las distintas aristas de una realidad.

Un caso que puede evidenciar cómo se gestionan los archivos dentro del proyecto es la investigación sobre tierras. En los relatos de las víctimas, hemos ido encontrando que tras los desplazamientos, los asesinatos y las masacres ha habido una puja por las tierras, utilizadas por los actores armados como bases militares, laboratorios para el procesamiento de droga, controlar territorios o desarrollar proyectos extensivos de maderables, caucho, ganadería o palma. Estos despojos fueron sistemáticos con la complicidad de varios funcionarios públicos, que permitieron la legalización de estos predios en notarías, a nombre de familiares o testaferros, revirtiendo incluso una reforma agraria que impulsaba el Estado desde los años 60.

Una investigación realizada por el proyecto fue el de la Hacienda Bellacruz. Fue por medio de archivos que encontramos que la familia Marulanda, dueña de la Hacienda Bellacruz, se alió primero con el Estado y luego con los paramilitares para que 64 familias campesinas no fueran tituladas ni en predios baldíos (de la nación) que hay dentro la

hacienda y ni en cuatro predios (que suman 2.060 hectáreas) que la familia Marulanda le vendió al Estado por un alto precio. La familia Marulanda financió un grupo paramilitar a cargo de Juan Francisco Prada Márquez alias 'Juancho Prada', jefe paramilitar en el sur del Cesar, para que primero desplazaran a los campesinos que esperaban la titulación de los predios alrededor de La Bellacruz.

El Incora, el instituto de tierras de la época, realizó titulaciones irregulares de los cuatro predios que suman 2.060 hectáreas y que iban destinadas a los campesinos. El día que el Incora iba a titular a los campesinos, en febrero de 1996, los paramilitares asesinaron a varios campesinos y produjeron un desplazamiento masivo. El Incora nunca notificó a los campesinos de los títulos y por el contrario, se los revocó 'argumentando' abandono de los predios. Hubo complicidad del Incora al revocar y luego readjudicar los predios a personas ajenas al proceso de reforma agraria.

Después de la desmovilización de los paramilitares en 2006, la familia Marulanda volvió a englobar la finca, le cambió de nombre por La Gloria, y se la vendió a una sociedad cuyo principal accionista es el empresario Germán Efromovich, dueño de Avianca, la principal aerolínea Colombia, que tiene decenas de inversiones en el país. Los predios baldíos que reclaman los campesinos están sembrados con 5 mil hectáreas de palma aceitera de propiedad de Efromovich. Los cuatro predios que les iban a ser titulados, algunos están a nombres de personas ajenas a la región, o están abandonados.

Pese a que el desplazamiento había sido denunciado por la comunidad en 1996 y tuvo un impacto nacional, el gobierno había olvidado este caso y los campesinos no habían recibido atención ni respuesta en quince años. Nadie sabía qué había pasado con las tierras de la antigua Hacienda Bellacruz.

Las primeras pistas para investigar comenzaron con la confesión de alias 'Rancho'. Durante meses tratamos de ubicar a los campesinos, pero fue solo por una 'coincidencia del destino' que nos encontramos. Ocurrió un día en una oficina del Defensoría del Pueblo en

Santander, cuando escuchamos que dos campesinos estaban preguntando sobre la restitución de tierras de La Bellacruz.

Desde entonces, comenzamos a realizar entrevistas a los campesinos, quienes nos aportaron gran parte del archivo que soportaba sus peticiones y que ellos habían recuperado en el Tribunal del Cesar, ya que las copias originales de los títulos del Incora habían sido quemadas. Entrevistamos a abogados expertos en títulos, acudimos a archivos de prensa de la época, a los archivos de la Notaría 7 de Bogotá para encontrar las escrituras originales así como a la Superintendencia de Notariado y Registro para obtener los títulos y conocer la tradición de los predios.

Solicitamos asesoría de un cartógrafo y de un diseñador gráfico para redibujar los mapas y ubicar los baldíos y los cuatro predios negociados entre Los Marulanda y el gobierno. Se acudió a los documentos obtenidos a través de tutela para saber qué titulaciones había alcanzado a realizar el Incora de la época. Y para encontrar los dueños de la sociedad que ahora explota la hacienda, recurrimos a fuentes en Panamá porque allí fue fundada la empresa, así como a la Cámara de Comercio de Bogotá para acceder a las actas de junta.

Antes de publicar los resultados, buscamos a los implicados. La familia Marulanda solo respondió después de la publicación, y Efromovich se declaró comprador de buena fe. Fueron cuatro meses de trabajo entre entrevistas, uso de bases de datos, búsqueda de documentos y asesoría con expertos en títulos y cartografía.

Se requería de hacer una investigación periodística porque la historia era un rompecabezas. Por un lado la Fiscalía tenía una confesión; por el otro, los campesinos habían denunciado su situación durante 15 años sin ser escuchados; y el gobierno, en plena propuesta de Ley de Víctimas y Restitución, no había identificado este caso como emblemático. El reto era no solo reconstruir la historia, que corresponde a la primera publicación, sino descubrir qué había pasado con las tierras después de la masacre y del desplazamiento, que se revela en la segunda publicación.

El caso fue llevado a la Corte Constitucional y ya hubo un fallo que condenó al Estado por omisión que ordenó la reparación económica a las víctimas por la complicidad de las fuerzas militares en la masacre y el desplazamiento. El caso, a su vez, fue escogido por el gobierno como emblemático para la restitución de tierras. Según el más reciente informe del Ministerio de Agricultura, en julio de 2012 el Incoder (instituto de tierras) emitirá una resolución para resolver las peticiones de las tierras baldías.